

## **RESOLUCIÓN CONCURSO PÚBLICO**

Los abajo firmantes, Dña. Blanca Urgell, en calidad de Presidenta de la Fundación Filmoteca Vasca-Euskadiko Filmategia Fundazioa, y D. Mikel Arregi, en calidad de Director Gerente de la misma, teniendo en cuenta la propuesta de adjudicación realizada el 3 de Julio de 2009, deciden contratar los servicios de doblaje y subtitulación y control técnico de los mismos de películas al euskera para su inclusión en DVD's (o Blu-ray) comerciales de dichas películas, a las tres empresas presentadas: K-2000, Mixer y REC, repartiendo equitativamente el importe total del servicio, es decir, 201.000€ entre las tres empresas.

Para ello se tomará como base el precio ofertado por las tres empresas para el doblaje (8.483,74€ para un largometraje de ficción de 90 minutos y el resto de la escala de precios) y para el subtítulo el precio más bajo ofertado (1.379,61€ para un largometraje de ficción de 90 minutos y el resto de la escala de precios).

Asimismo, la Fundación Filmoteca Vasca-Euskadiko Filmategia Fundazioa, formalizará con cada empresa un pedido con un presupuesto acorde a los precios establecidos en las ofertas presentadas para la realización del doblaje y subtítulo por cada película o largometraje hasta completar el importe correspondiente a cada empresa (67.000€ aproximadamente, dependiendo de la duración de cada largometraje).

En Donostia-San Sebastián, a 6 de Julio de 2009

**D. Mikel Arregi**  
Director Gerente

**Dña. Blanca Urgell**  
Presidenta